

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

*ANUNCIO de 19 de noviembre de 2015, de la Dirección General de Planificación y Gestión del Dominio Público Hidráulico, relativo a la notificación del trámite de vista y audiencia del Proyecto de Deslinde del procedimiento de apeo y deslinde de dominio público hidráulico que se cita.*

La Administración Hidráulica de la Junta de Andalucía, a través de su Dirección General de Planificación y Gestión del Dominio Público Hidráulico, en cumplimiento de lo establecido en el art. 242.bis.3 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, modificado por el Real Decreto 606/2003, de 23 de mayo, ha formulado el Proyecto de Deslinde correspondiente al expediente GR-01D, en ambas márgenes de la «Rambla Garnatilla», desde las coordenadas X: 459.830, Y: 4.065.975 (ETRS89 UTM Huso 30) hasta su desembocadura en la Rambla Puntalón, en el término municipal de Motril, provincia de Granada.

Dicho proyecto se podrá examinar durante el plazo máximo de 15 días en las siguientes direcciones:

Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.  
Dirección General de Planificación y Gestión del Dominio Público Hidráulico.  
C/ Marqués del Nervión, 40. 41071, Sevilla. Teléfono 671 530 435.

Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de Granada.  
Servicio de Dominio Público Hidráulico y Calidad de las Aguas.  
C/ Joaquina Eguaras, núm. 2, Edificio «Almanjáyar». 18071, Granada.

De conformidad con lo establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica, conforme a la relación que se adjunta como Anexo, a los interesados no identificados, a los titulares de bienes y derechos que sean desconocidos, a aquellos respecto de quienes sea ignorado su paradero y a los que intentada la correspondiente notificación no se hubiera podido practicar la misma, para que puedan examinar el Proyecto de Deslinde, alegar y presentar los documentos y justificaciones que estimen pertinentes, a propósito de cualquier modificación que pretendan introducir sobre la línea de deslinde, durante el plazo fijado anteriormente.

Contra el presente acto, no cabe recurso en vía administrativa pudiendo oponerse al mismo en los recursos procedentes frente a la Resolución que ponga fin al procedimiento (art. 107 y ss. de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común).

Sevilla, 19 de noviembre de 2015.- El Director General, Juan María Serrato Portillo.

#### A N E X O

REFERENCIA CATASTRAL	TITULAR
001501800VF56F	ALONSO SAEZ ANTONIA
001501800VF56F	CAMACHO JIMENEZ JOSE
18142A00900084	CARRASCOSA LOPEZ ANTONIO
001501600VF56F	FERNANDEZ MINGORANCE IRENE
18142A00900097	FERNANDEZ MINGORANCE IRENE
18142A00900143	GARCIA BONILLA JUAN
18142A00700088	HERNANDEZ ROLDAN DOLORES
001502900VF56F	HERNANDEZ ROLDAN DOLORES
18142A00900084	HERNANDEZ ROLDAN DOLORES
18142A00900043	LINARES LINARES JOSE ANTONIO

REFERENCIA CATASTRAL	TITULAR
18142A00900087	MARTIN GONZALEZ ENCARNACION
001501100VF56F	MARTIN GONZALEZ ENCARNACION
18142A00900161	MARTINEZ HERNANDEZ JOSE
18142A00900149	MOLINA GONZALEZ EMILIO Y MARIA MAR
S/R	MORALES BUSTOS EMILIO
S/R	MORENO JIMENEZ J ANTONIO
18142A00700087	MORENO MALDONADO ADELINA
18142A00900071	MORENO MALDONADO ADELINA
18142A00900098	ORTEGA ABARCA JUAN
18142A00900178	PAREJO PUERTAS JOAQUIN
18142A00900138	PEREZ SANCHEZ FRANCISCO
18142A00900167	PINEDA RODRIGUEZ ANTONIO
18142A00900162	ROMAN FIGUEREDO ENCARNACION
18142A00900051	ROMERA RAMOS EMILIO
S/R	RUIZ GARCIA PEDRO VICENTE
001501600VF56F	SABIO HERRERA RAFAEL
18142A00900097	SABIO HERRERA RAFAEL
18142A00900086	SANCES RODRIGUEZ FRANCISCO MANUEL
18142A00900089	TODD DENA HAYAZEN